

## SEMINARIO INTERNACIONAL "EL TERRITORIO COMO ESPACIO DE PAZ EN COLOMBIA"

### RELATORIA

#### ¿Por qué llevamos a cabo este seminario?

**Alianza por la Solidaridad** es una organización que trabaja desde hace más de 30 años en la promoción de los derechos humanos con especial énfasis en procesos de promoción de igualdad y no discriminación por razón de género desde un enfoque de participación e incidencia promoviendo la ciudadanía global para transformar desigualdades.

**EL TERRITORIO COMO ESPACIO DE PAZ EN COLOMBIA**  
1º ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL ACUERDO DE PAZ

Jueves 16 de noviembre de 2017  
18:30 - 21:00  
Sala Mario Zambrano, Círculo de Bellas Artes  
C/Alcalá 42, Madrid

Reserva ya tu plaza gratis [ticketea](#)

Cooperación Española | Alianza por la Solidaridad

“El Territorio como espacio de Paz en Colombia”, tiene como objetivo analizar los logros y desafíos del proceso de Paz en cuanto al cumplimiento de la agenda de género y la paz territorial, desde las miradas de mujeres indígenas, afrodescendientes, excombatientes y rurales.

**PROGRAMA**

18:30 - 18:45 Registro de participantes

18:45 - 19:10 Mesa inaugural  
Excmo Señor Alberto Furmanski, Embajador de Colombia en España.  
Don Yago Pico de Coaña de Valcour, Ex Embajador de España en Colombia.  
Doña Adela Díaz Bernárdez, Directora de la Oficina de DDHH, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.  
Don Santiago de Torres Sanahuja, Presidente de Alianza por la Solidaridad.

19:10 - 20:45 Mesa Redonda  
Moderadora: Lalo Gómez, periodista.  
Ponentes:  
Charo Mina Rojas, Coordinadora Nacional de Promoción y Difusión del Proceso de Comunidades Negras (PCN) en Colombia.  
Aida Balicáiz, Consejera de Derechos Humanos y Paz de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).  
Pilar Rueda, Asesora en Género en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).  
Carmela Cienfuegos, Exguerrillera de los FARC e integrante del Estado Mayor Central y de la Comisión de Organización de las FARC-EP.

**FILA 0**  
Elisana Romero, Representante de Alianza por la Solidaridad Colombia.  
Mercedes Rodríguez, Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas en España.  
Ángel Jiménez, Responsable Colombia MPDL.

Como organización, Alianza por la Solidaridad cuenta con una estrategia de trabajo en favor de los derechos de las mujeres, donde una de las líneas prioritarias de intervención es el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, que ha desarrollado a través de acciones de cooperación internacional, pero también en España, promoviendo espacios de trabajo entre mujeres diversas, sobre todo en el ámbito latinoamericano. De manera complementaria y en los países en los que Alianza ha trabajado en acción humanitaria por la situación de conflicto, se han promovido acciones en el marco de la Resolución 1325, Mujer, Paz y Seguridad y alineados con el enfoque del Plan Director de la Cooperación Española. Alianza ha participado en el grupo de organizaciones de sociedad civil para la elaboración del II PLAN de España 1325 aprobado en julio de 2017.

En este marco, Alianza en Colombia, después de más de 15 años de trabajo dando respuesta humanitaria a la población desplazada por el conflicto, trabaja en procesos de promoción de la paz con especial énfasis en los territorios y con poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad; mujeres y jóvenes apostando por un trabajo integral en el marco del Acuerdo de Paz y con una apuesta clara en un abordaje desde los enfoques de género y derechos humanos.

Entendiendo que los procesos y los derechos son globales, articulamos nuestras agendas en los países en los que estamos presentes; es por ello que consideramos fundamental visibilizar el proceso de paz en Colombia desde sus protagonistas y desde diferentes visiones, que en muchos casos están silenciadas. Voces de mujeres líderes, con propuestas y empoderadas que han sido víctimas del conflicto, pero al mismo tiempo promotoras y partícipes del Acuerdo de Paz, y ahora actoras fundamentales para la consolidación de este acuerdo a nivel territorial, garantizando que tenga un impacto positivo y diferenciado en las mujeres.

**Fecha de celebración:** 16 de noviembre de 2017, e 18:30 a 21:00.

**Lugar:** Círculo de Bellas Artes, Madrid.

**Nº de asistentes:** 106 personas

## I. PROGRAMA

### 18:30 -19:10: Mesa inaugural

- Exmo. Alberto Furmanski, Embajador de Colombia en España.
- Yago Pico de Coaña de Valicourt. Ex Embajador de España en Colombia.
- Adela Díaz Bernárdez, directora de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC).
- Santiago de Torres Sanahuja, Presidente de Alianza por la Solidaridad.

### 19:10 -20:45: Mesa Redonda

- Charo Mina Rojas, Coordinadora Nacional de Promoción y Difusión del Proceso de Comunidades Negras (PCN) en Colombia
- Aída Quilcué, Consejera de Derechos Humanos y Paz de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).
- Pilar Rueda, Asesora en Género en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).
- Camila Cienfuegos, Exguerrillera de las FARC-EP e integrante del Estado Mayor Central y de la Comisión de Organización del partido FARC.

\*Moderadora: Lula Gómez, periodista

### Fila 0

- Mercedes Rodríguez, Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas en España.
- Ángel Jiménez, Responsable en Colombia del Movimiento por la Paz-MPDL.

### Cierre

Eliana Romero, Representante de Alianza por la Solidaridad Colombia.

## II. DESARROLLO DEL SEMINARIO

### a) Mesa Inaugural.

En el marco del primer aniversario del Acuerdo de Paz firmado por el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo o FARC-EP, Alianza por la Solidaridad llevó a cabo el seminario internacional "El territorio como espacio de Paz en Colombia", con el objetivo analizar los logros y desafíos del proceso de Paz a nivel territorial con enfoque de género a través de las miradas y voces de mujeres indígenas, afrodescendientes, excombatientes y rurales, no sólo como víctimas del conflicto, sino por su relevante papel en el posconflicto como constructoras de paz y agentes de su propio desarrollo y el de sus territorios.

En su intervención, el exembajador de España en Colombia, Yago Pico de Coaña de Valicourt, incentivó el apoyo al Acuerdo de Paz porque promueve la reforma rural, estimula la atención a las víctimas del conflicto, aborda el tema del cultivo de drogas ilícitas y establece mecanismos para esclarecer la verdad y generar justicia.



Para el Embajador de Colombia en España, Alberto Furmanski, durante este primer año de implementación del Acuerdo se han dado avances en la construcción de una paz duradera desde los territorios mediante, por ejemplo, la mejora del acceso a la salud y la construcción de carreteras; formación al campesinado en temas de regularización de la tierra; limpieza de zonas minadas; y el reemplazo de cultivos ilícitos por plantaciones de café, cacao y plátano. También destacó que las FARC-EP ya no forman parte de la lista de grupos terroristas de la Unión Europea y que España ha sido un aliado claro de Colombia durante el proceso.



Adela Díaz Bernárdez, directora de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, destacó la realización del seminario, ya que en torno a la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre "Mujeres, Paz y seguridad" Colombia es uno de los países prioritarios en el II Plan de España 1325, agenda prioritaria para España en su política internacional de Derechos Humanos.

Por su parte, Santiago de Torres Sanahuja, Presidente de Alianza por la Solidaridad, puso en relieve algunos retos pendientes que requieren atención, entre ellos, ampliar la base social que apoye el Acuerdo de Paz en Colombia; abordar el fin de la violencia, que no ha terminado con la firma del Acuerdo; reforzar la ayuda humanitaria; y exigir a la comunidad internacional

apoyo financiero para el proceso de Paz. Asimismo, recordó que Alianza por la Solidaridad lleva 18 años dando apoyo a la sociedad e impulsando el empoderamiento de las mujeres en los territorios de Colombia.

## b) Mesa redonda

Se partió de un abordaje conceptual sobre qué supone la inclusión de la perspectiva de género en el Acuerdo de Paz de Colombia, su discusión durante los diálogos en La Habana, la valoración sobre cómo se ha llevado a cabo, si se están dando avances en su implementación durante este primer año y si está habiendo un impacto positivo en la vida de las mujeres en los territorios. El enfoque étnico y territorial se entrelazó con el enfoque de género como una demanda que también se logró posicionar en el marco de la negociación del acuerdo, partiendo que los sectores y poblaciones más afectadas por el conflicto armado en Colombia han sido rurales, afro colombianas e indígenas. A partir de esto, los principales temas que se trataron fueron: el significado de la guerra para las mujeres; la violencia contra las mujeres, y más concretamente, la violencia sexual, el enfoque étnico del Acuerdo de Paz y su interrelación con el enfoque de género; qué representa la Paz para los territorios; el acceso a la justicia de las víctimas del conflicto; y los logros y desafíos que presenta el Acuerdo en su implementación.

### · Inclusión de la perspectiva de género en el Acuerdo de Paz de Colombia

Para Pilar Rueda, la inclusión del enfoque de género en el Acuerdo supuso un primer paso al reconocer que las mujeres y niñas habían vivido de una forma particular la guerra y que el conflicto armado y el desplazamiento las afectaban de forma desproporcionada. Si bien la atención a víctimas del conflicto no estaba



contemplada inicialmente en las agendas de negociación entre gobierno y las FARC, una vez creados algunos mecanismos para que las propuestas de la sociedad civil llegaran a la mesa de negociación (puesto que no tuvieron espacio de interlocución en un principio), se incluyó el punto 5 en el Acuerdo, “sobre las Víctimas del Conflicto”, y es en este punto donde se incluye lo relativo a enfoque de género de forma tardía y generalizada. Dos temas importantes en el mismo son la creación de la Subcomisión de Género con la que se formaliza la interlocución con organizaciones de mujeres y de víctimas y diez principios que establecen unos estándares mínimos a cumplir en cuanto a derechos de las mujeres.

El marco normativo internacional sobre derechos humanos, entre ellos la Resolución 1325 sobre “Mujeres, Paz y Seguridad” del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, jugó un papel

decisivo en la incorporación del tema de género en el acuerdo y en el actual proceso de consolidación de los acuerdos.

Camila Cienfuegos, por su parte, reafirmó la dificultad de incluir la perspectiva de género en los Acuerdos, y en particular la violencia basada en género, debido a la priorización de otras temáticas. Además, considera que la Paz permitirá que las mujeres puedan realizarse en los ámbitos público y privado.

#### · **Impacto del conflicto sobre las mujeres**

La afectación de la guerra para las mujeres tuvo interpretaciones diferentes para las participantes en el coloquio, ligadas éstas a su origen etnográfico y ámbitos de trabajo.

Para la lideresa indígena Aída Quilcué, la guerra significa violentar la armonía, el territorio y el no permitir los planes de desarrollo de vida personales y comunitarios. La guerra representa la muerte de los pueblos indígenas en sus territorios. En este contexto cultural donde las mujeres son el referente de la “madre tierra”, violentar a las mujeres supone violentar el territorio.

Charo Mina, lideresa de la comunidad afrodescendiente de Colombia, considera que el impacto de la guerra sobre las mujeres y la vida en general del pueblo afrodescendiente no se limita a los 50 años de conflicto, sino que tiene su origen en los tiempos del mercado de esclavos negros llevados desde África. Es un tema diverso, multidimensional que va mucho más allá del conflicto. La guerra, por tanto, es la negación del otro, de la posibilidad de palabra, de ser parte de un territorio, de la oportunidad para construir conjuntamente, de sostener prácticas culturales y de ser y pensar de una forma diferente. Para las mujeres el conflicto ha supuesto el despojo cultural y de su territorio. El impacto ambiental fruto de determinadas prácticas económicas y la militarización han generado desplazamientos, muerte, violencia contra los cuerpos de las mujeres y su relación con el territorio, afectando fundamentalmente a su sentido del ser.

#### · **Enfoque étnico en la Paz**

Del mismo modo que la perspectiva de género, el enfoque étnico en el Acuerdo permite, según afirmó Charo Mina, que Colombia profundice en las raíces de la violencia que han repercutido en las mujeres, tales como el patriarcado, las relaciones de poder que han generado las guerras y las políticas económicas que han afectado la vida de las mujeres en los territorios.

Aída Quilcué reconoce el gran paso hacia la Paz dado por el presidente Santos, pero recuerda que además del Acuerdo entre el gobierno y las FARC, el gobierno tiene 1.200 acuerdos firmados con los pueblos étnicos cuyo cumplimiento no se ha materializado. Acusa al gobierno de evitar el diálogo con los pueblos étnicos, a pesar de su experiencia milenaria en construcción de paz.

Por otro lado, los pueblos étnicos demandan una Paz centrada en los territorios, lo que choca con la “paz neoliberal” impulsada desde el gobierno, que promueve el desarrollo económico mediante prácticas económicas neoliberales que conllevan la remilitarización de los territorios y el descuido hacia sus pobladores.



## · **Violencia contra las mujeres. Violencia sexual contra las mujeres**

Todas las mujeres y niñas en Colombia están en riesgo de sufrir violencia, más aún si pertenecen a determinados territorios, pueblos étnicos o si son pobres. Atendiendo a los datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), hay 15.076 víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto entre 1958 y septiembre de 2017; pero el conflicto no es el único marco donde se da la violencia contra las mujeres; en este sentido, Pilar Rueda señala que cada año 22.000 niñas, niños y mujeres acuden a Medicina Legal a denunciar abusos sexuales (hay un número, presumiblemente mayor, de quienes sufren estas violencias y no acuden a denunciarlas), y gran parte de los casos se producen en sus entornos más cercanos, como sus casas, comunidades y colegios, y por familiares. Para ella, el planteamiento que desde los derechos humanos se hace de la violencia sexual como un ejercicio abusivo de poder en el cuerpo y en las relaciones de mujeres en el conflicto armado es diferente dependiendo a las dinámicas de poder en cada territorio. De hecho, afirma que la violencia sexual en el conflicto armado tiene un fuerte componente racial, en especial hacia mujeres y niñas afrodescendientes.



El día anterior a la celebración del seminario, el 15 de noviembre, el Congreso de Colombia aprobó sacar los casos de violencia sexual de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)<sup>1</sup> y que éstos sean tratados por la Justicia Ordinaria, lo que para Pilar Rueda es grave y un claro retroceso con relación a las víctimas porque les

impedirá conocer la verdad, que sus victimarios sean sancionados y se les faciliten mecanismos para la reparación. Sacar la violencia sexual del JEP significa invisibilizar a las mujeres víctimas.

Para Charo Mina, sin embargo, el conflicto sí ha promovido patrones de violencia extrema contra las mujeres no habituales en el contexto de la violencia intrafamiliar, pero concuerda con Pilar Rueda en la gravedad de sacar el tema de la JEP, ya que se sabe que en la Justicia Ordinaria hay absoluta impunidad y ausencia de autoridad del Estado, además de una falta de interés por desarrollar capacidades para atender los delitos de violencia sexual. La JEP podría ofrecer una oportunidad a los pueblos étnicos para aportar su experiencia sobre mecanismos

<sup>1</sup> organismo creado en el marco del Acuerdo de Paz, centrado en las víctimas y con funciones judiciales dirigidas a investigar, esclarecer, perseguir, juzgar y sancionar las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) que tuvieron lugar en el contexto y en razón del conflicto armado.

de justicia propia y generar una justicia restaurativa y reparatoria que permita ahondar en las causas y generar condiciones para que no haya repetición.

#### · **Pasos hacia la Paz**

Pilar Rueda se cuestiona el grado de preparación de la población colombiana para afrontar el Acuerdo de Paz y lo que su implementación conlleva. Para ella hay un tema subyacente que hay que plantearse para avanzar, que es el de quiénes ganaron y quiénes perdieron con la guerra.

Como exguerrillera, Camila Cienfuegos habla de luchar contra la indiferencia y de reconciliación con las poblaciones afectadas en los territorios y del trabajo de pedagogía de Paz necesario para que las personas y comunidades conozcan que pueden reclamar sus derechos en el marco del Acuerdo y cómo pueden hacerlo. Desde las FARC se acercan ahora a esas comunidades sin armas, con la palabra, promoviendo el perdón colectivo necesario para construir desde los territorios, para que también las mujeres y niñas puedan caminar tranquilas por la calle y llegar a sus casas sin encontrar violencia, que los niños y niñas puedan ir a estudiar sin escuchar disparos.

Charo Mina cuenta el trabajo que se está haciendo desde las comunidades indígenas, afrodescendientes y Rom para construir metas e indicadores étnicos específicos en el plan de implementación de Acuerdo, así como las dinámicas de las mujeres que se están coordinando para construir agendas conjuntas y dar a conocer los derechos, del mismo modo que lo hacen jóvenes en las zonas rurales para consolidar una participación más formada y cualificada para la implementación de los Acuerdos.

Aída Quilcué destaca el trabajo asociativo y de alianzas en las comunidades indígenas hacia la construcción de Paz, así como la promoción del ejercicio de resistencia civil. El proceso de construcción de paz permite, por otra parte, posicionar a mujeres que han hecho muchos esfuerzos por la Paz y han sido invisibilizadas por el sistema.

#### · **Implicación personal en la construcción de Paz**

Las participantes en la mesa redonda realizan desde sus saberes y experiencia un trabajo de forma incansable hacia la Paz. Su fuerza para seguir construyendo Paz viene de diferentes lugares. Para Pilar Rueda, su motor es conocer la valentía de mujeres víctimas de violencia sexual; la fortaleza de Camila Cienfuegos viene de la sororidad con las mujeres; para Charo Mina es la esperanza de garantizar a los “renacientes” (niños y niñas) unas mejores condiciones de vida; y para Aida Quilcué, la energía de la madre tierra, sin la que ningún ser podría vivir.

#### · **Retos para el cumplimiento del Acuerdo**

La continuidad de asesinatos a líderes y lideresas indígenas, afrodescendientes o la imposibilidad de que la población exiliada regrese a Colombia son para Camila Cienfuegos los

principales obstáculos para el avance del país. Por ello, considera fundamental la convergencia de la comunidad internacional para impulsar el cumplimiento del Acuerdo.

Para Pilar Rueda, es destacable el hecho de que cada vez haya menos personas armadas, menos campos minados, menos paramilitares y bandas armadas; no obstante, esto no se ha traducido en un descenso de los números absolutos de homicidios, aunque también señala como obstáculo el hecho de que los defensores y defensoras de derechos humanos no puedan ser nombrados como magistrados en el marco de la aprobación de la JEP, lo que supone una criminalización de estos grupos, así como dar la espalda a una reforma normativa necesaria para el país y el cumplimiento del Acuerdo.

La justicia también es otro reto para Pilar Rueda, una justicia que considera que hasta ahora ha sido machista, racista y clasista, que obligó a las mujeres a creer más en la justicia divina que en la del Estado.



En cuanto a la violencia sexual, Pilar Rueda sostiene que, del mismo modo que la

paz es territorial, el análisis de la violencia sexual también debe ser territorial, y que es urgente hacer diagnósticos regionales que incluyan cuáles son los poderes legales en cada lugar, que los casos de violencia sexual no sean tratados en los mismos territorios donde se han perpetrado, y hacer una lectura sobre el uso de la violencia.

Charo Mina considera que un reto es la necesidad de confrontar la realidad del país y conocer las raíces profundas de la violencia para saber qué hay que cambiar.

### c) Fila Cero

Mercedes Rodríguez, de la Colectiva de mujeres refugiadas, exiliadas y migradas en España, explicó que desde la comunidad internacional acompañan y apoyan el proceso de Paz a través de un plan de trabajo con propuestas organizativas que visibilizan los casos de exilio y refugio de Colombia.

La comunidad migrante, refugiada y exiliada de Colombia en España participa en diferentes plataformas internacionales y nacionales de Colombia desde las que posiciona su problemática. Con bastantes cuestionamientos relacionados con que quienes se acogen al Estatuto del Refugiado renuncian a la protección en su país de origen, han logrado incidir en la unidad de víctimas respecto a la ampliación del registro de víctimas, así como una interlocución con funcionarios para abordar los temas de reparación y participación en la mesa de víctimas.

Sin embargo, existen desafíos pendientes en la construcción de Paz, sobre todo los relativos a asesinatos de defensores y defensoras de derechos humanos.



Por último, aclaró que seguir abordando las consecuencias del conflicto no permite avanzar, por lo que es necesario abordar sus causas, principalmente la pobreza. La Paz, concluyó, debe pasar por superar las desigualdades sociales, económicas y de género.

Ángel Jiménez, Responsable en Colombia del Movimiento por la Paz-MPDL, organización que lleva 25 años trabajando en Colombia, primero a través de ayuda humanitaria y posteriormente trabajando con las víctimas de violencia sexual en el conflicto armado, hizo una reflexión sobre el posicionamiento del tema de víctimas de violencia sexual en la opinión pública. Considera que el tema no está sobre la mesa y se plantea cómo pueden las organizaciones internacionales contribuir a posicionarlo.

Añade como uno de los retos pendientes para alcanzar la Paz, llegar a los territorios. Los asesinatos, amenazas a líderes y lideresas siguen presentes, también la presencia de nuevos actores armados y, sin embargo, estas prácticas se siguen perpetuando a través de la impunidad.

Ante esto, Pilar Rueda añadió que el abuso sexual tiene dinámicas regionales en las que no sólo participan actores armados, sino que también la sociedad y el Estado tienen una responsabilidad. Por este motivo, hay que dejar de tratar la violencia sexual como delitos de vergüenza y hay que sacarlos a la luz.

#### **d) Cierre**

Eliana Romero, representante en Colombia de Alianza por la Solidaridad, finalizó recordando que la celebración del seminario forma parte de la apuesta institucional de Alianza por la Solidaridad en Colombia con el objetivo de visibilizar a las mujeres como agentes de cambio en la fase de construcción de Paz y la importancia de trabajar a nivel territorial. Alianza por la Solidaridad considera que la paz se construye y se consolida en los espacios locales, en las zonas rurales, consejos comunitarios o resguardos indígenas, reconociendo que han sido estos territorios los más afectados por este conflicto. Nuestro trabajo se articula con las demandas y necesidades de estas poblaciones, siempre trabajando de manera coordinada con las organizaciones locales, de mujeres, jóvenes y grupos étnicos, posicionando lo logrado en la subcomisión de género y lo relacionado con el capítulo étnico.

La participación de las mujeres en los procesos de construcción y consolidación de la Paz garantiza una paz más sostenible y duradera y, por ello, y respondiendo a la Resolución 1325, Alianza por la Solidaridad impescindible y de justicia trabajar por la incorporación de las mujeres en los espacios de toma de decisión, promover espacios de prevención de violencia y de pedagogía de paz y garantizar justicia y reparación a las víctimas, abordando los factores de desigualdad que perpetúan la impunidad. Trabajar desde un enfoque de género a través de una estrategia dual de empoderamiento de mujeres y niñas y transversalidad es el abordaje que como organización prioriza.

Denunció que quedan actores armados en los territorios que están haciendo mucho daño a la población y es necesario seguir trabajando por la implementación de la Paz en los territorios e incidiendo para que las demandas de las mujeres, especialmente las afrodescendientes e indígenas sean tenidas en cuenta, como queda pactado en el Acuerdo de Paz. De manera

paralela posicionó la importancia de vincular los procesos de desarrollo y construcción de paz con la acción humanitaria, todavía necesaria en el país.

También es importante mantener los esfuerzos en favor de garantizar los derechos humanos de manera articulada con las organizaciones étnicas y las instituciones, así como en acciones que contribuyan a superar las consecuencias del conflicto y sus causas subyacentes. Como organización internacional presente en los territorios, Alianza por la Solidaridad apuesta por procesos restaurativos, impulsando procesos de pedagogía de paz, de justicia, reparación y búsqueda de verdad, y considera que este abordaje debe partir del reconocimiento y trabajo coordinado con los diferentes grupos implicados en este proceso y que están demostrando el apoyo al proceso de Paz.

Por último, hizo un llamado a la comunidad internacional para que continúe apoyando el proceso de paz en su implementación a través de fondos y respuestas ágiles, así como en una implicación directa en su abordaje integral junto con la población, así como en su socialización y alcance, ya que es imprescindible que no se dé ningún paso atrás.